

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1490

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS

Impreso el día 12 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2002

SUMARIO: **Organización** de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo. Expresión de adhesión y beneplácito a los actos conmemorativos al cumplirse los 25 años de su lucha. **Villalba y Castro.** (6.720-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Villalba y la señora diputada Castro, por el que se adhiere a los actos en conmemoración de los 25 años de lucha de la Organización de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2002

Alfredo P. Bravo. – Gabriel L. Romero. – Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. – Patricia C. Walsh. – Guillermo E. Johnson. – Sergio Acevedo. – Marcela Bordenave. – Pedro J. C. Calvo. – Nora A. Chiacchio. – Ricardo Gómez. – Margarita O. Jarque. – Lucrecia M.

Monteagudo. – Inés Pérez Suárez. – Atilio P. Tazzioli.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputado de la Nación

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito a todos los actos que se desarrollen para conmemorar los 25 años de lucha de la Organización de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo.

Alicia Castro. – Alfredo H. Villalba

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Villalba y la señora diputada Castro, por el que se adhiere a los actos en conmemoración de los 25 años de lucha de la Organización de Derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.